

En fecha 23 de abril de 2025 se reúnen de modo remoto los integrantes del Comité Evaluador, Silvana Mucci, Titular del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (RUAGFA), Virginia Franco, Coordinadora Provincial del RUAGFA y Alfredo Fernicola, integrante del Cuerpo de Investigación Forense de la III Circunscripción Judicial, a los fines de realizar la evaluación de títulos y antecedentes prevista en el artículo 4 inc. 1) de la Resolución 1077/24 STJ, para el cargo de Delegado/a Circunscriptcional del RUAGFA con competencia en la IV Circunscripción Judicial, a los postulantes: Aldana Manuela Akerbladh, Romina Paola Barboza, María Gabriela Gaumet, Ailín Gittins, María Guadalupe Gómez, Jéssica Luján Civerchia, Lucía Rizzone, Lorena Noemí Rojas, Rocío Guadalupe Ruiz, Camila Russo y Romina Paola Zanoni.

La ponderación de **títulos y antecedentes** se realizó de acuerdo a los siguientes criterios:

**- Antigüedad en el título (hasta 3 puntos)**

- 3 a 10 años 1,5 pts.
- Más de 10 años 3 pts.

**- Posgrados (Cursos de Posgrados Universitarios) y otras capacitaciones específicas en la materia dictadas por la Escuela de Capacitación (hasta 7 puntos)**

- 1 punto por cada Curso de Posgrado Universitario.
- Capacitaciones específicas en la materia dictadas por la Escuela de Capacitación Judicial:
  - hasta tres 1 punto
  - De 3 a 5 2 puntos
  - más de 5 3 puntos

**- Antecedentes Laborales en el Poder Judicial (hasta 6 puntos)**

- En fuero de familia o integrante de equipos técnicos un (1) punto por año.
- En otros fueros 0,50 por año.

**- Antecedentes Laborales en cargos vinculados con la vacante fuera del Poder Judicial o dentro de él. (hasta 4 puntos).**

- hasta 2 años 1 pts
- 3 a 5 años 2 pts
- Más de 6 años 4 pts

Se deja expresa constancia que fueron evaluados los antecedentes laborales fehacientemente acreditados con la correspondiente certificación laboral.

Evaluación de Antecedentes

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Antigüedad en el Título (hasta 3 pts)</b>	<b>Antecedentes laborales en el Poder Judicial (hasta 6 pts)</b>	<b>Antecedentes laborales en cargos vinculados con la vacante (puede ser en el poder judicial o fuera de él) (hasta 4pts)</b>	<b>Posgrados (Formaciones Superiores) y otros cursos vinculados con la vacante (hasta 7 pts)</b>	<b>Total</b>
Aldana Manuela Akerbladh	1,5			1	2,5
Romina Paola Barboza	3				3
María Gabriela Gaumet	3			1	4
Ailín Gittins	3				3
María Guadalupe Gómez	3				3
Jéssica Luján Civerchia	1,5				1,5
Lucía Rizzone	3			1	4
Lorena Noemí Rojas	3			1	4
Rocío Guadalupe Ruiz	3		2	4	9

Camila Russo	1,5				1,5
Romina Paola Zanoni	3				3